

ANUNCIO

SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA PERTENECIENTE A LA ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE OPOSICIÓN.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021 y el anuncio publicado en la sede electrónica municipal el día 3 de noviembre de 2021, relativo a los resultados de la tercera prueba: examen médico y a la convocatoria para la realización de la siguiente prueba; el Tribunal Calificador se reunió el día 12 de noviembre de 2021 en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Santa Fe, por la mañana, y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, por la tarde, al objeto de participar en la realización de la cuarta prueba: psicotécnica, de los aspirantes que continuaban en la selección; integrada en la fase de oposición libre prevista en el apartado 9 de las bases aprobadas, junto con la convocatoria, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de septiembre de 2019 (BOP N° 178 de 18 de septiembre de 2019, y BOP n° 241, de 19 de diciembre de 2019 para rectificación de error material).

Tal y como indicaba la convocatoria del citado anuncio, a las 10.00 horas se efectúa el llamamiento único al que acuden los siguientes aspirantes:

Nº.	ASPIRANTE
1	BAENA RAMÍREZ ÁLVARO
2	GARCÍA CÓRDOBA ESTELA
3	GONZÁLEZ MARTÍN JUAN_MANUEL
4	LINDE SOLERA JESÚS
5	MARTÍN GUERRERO ADRIÁN
6	MEDINA AMORÓS ALEJANDRO
7	RUIZ ALONSO ALFONSO_CARLOS
8	SALAZAR GONZÁLEZ SALVADOR
9	SALINAS PÉREZ MIGUEL_ÁNGEL
10	VÁZQUEZ GONZÁLEZ FRANCISCO
11	ZAPATA PASTOR VICENTE

No acude al llamamiento, pese a haber estado convocado, el siguiente aspirante:

Ayuntamiento de Santa Fe

Plaza de España, 2, Santa Fe. 18320 (Granada). Tfno. 958440000. Fax: 958442618

Nº.	ASPIRANTE
1	ANDRADE MORALES ÁLVARO

A la vista de lo cual, en aplicación de la base 8.2., el Tribunal acuerda excluirlo de la selección por incomparecencia a una de las pruebas exigida en las bases.

Realizada la prueba psicotécnica, que incluye la entrevista personal en la sesión de la tarde, a los/a aspirante/s que han acudido a la convocatoria, la psicóloga encargada de la evaluación ha remitido hoy día 16 de noviembre de 2021 el informe con los siguientes resultados que indican su aptitud:

Nº.	ASPIRANTE	RESULTADO
1	BAENA RAMÍREZ ÁLVARO	APTO
2	GARCÍA CÓRDOBA ESTELA	APTA
3	GONZÁLEZ MARTÍN JUAN_MANUEL	APTO
4	LINDE SOLERA JESÚS	APTO
5	MARTÍN GUERRERO ADRIÁN	APTO
6	MEDINA AMORÓS ALEJANDRO	APTO
7	RUIZ ALONSO ALFONSO_CARLOS	APTO
8	SALAZAR GONZÁLEZ SALVADOR	APTO
9	SALINAS PÉREZ MIGUEL_ÁNGEL	APTO
10	VÁZQUEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	APTO
11	ZAPATA PASTOR VICENTE	APTO

De conformidad con lo establecido en la base 10, una vez terminada la fase de oposición el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, lo que se efectúa en el presente acto:

Nº.	ASPIRANTE	TEST	PRÁCTICO	TOTAL	EXAMEN MÉDICO	PSICOTÉCNICO
1	SALAZAR GONZÁLEZ SALVADOR	8,150	8,21	8,1800	APTO	APTO
2	SALINAS PÉREZ MIGUEL_ÁNGEL	7,600	7,59	7,5950	APTO	APTO

Nº.	ASPIRANTE	TEST	PRÁCTICO	TOTAL	EXAMEN MÉDICO	PSICOTÉCNICO
3	RUIZ ALONSO ALFONSO_CARLOS	6,650	6,44	6,5450	APTO	APTO
4	BAENA RAMÍREZ ÁLVARO	7,025	5,98	6,5025	APTO	APTO
5	MARTÍN GUERRERO ADRIÁN	6,475	6,03	6,2525	APTO	APTO
6	MEDINA AMORÓS ALEJANDRO	6,200	5,60	5,9000	APTO	APTO
7	GONZÁLEZ MARTÍN JUAN_MANUEL	6,650	5,00	5,8250	APTO	APTO
8	ZAPATA PASTOR VICENTE	6,400	5,20	5,8000	APTO	APTO
9	VÁZQUEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	6,200	5,10	5,6500	APTO	APTO
10	GARCÍA CÓRDOBA ESTELA	6,200	5,00	5,6000	APTA	APTA
11	LINDE SOLERA JESÚS	5,425	5,50	5,4625	APTO	APTO

El Tribunal Calificador acordó también abrir un plazo de cinco días hábiles de alegaciones a estos resultados que comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en la sede electrónica municipal que se ha producido hoy día 16 de noviembre de 2021, por lo que el plazo concluirá el día 23 de noviembre de 2021, inclusive.

Se hace público este Anuncio mediante su exposición en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en su Portal de Transparencia, a los efectos previstos en el art. 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santa Fe, a fecha de firma electrónica, el secretario del Tribunal,

(Documento firmado telemáticamente al margen)